

México, D.F a 25 de agosto de 2010.

**DIP. FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA.**  
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Discurso durante la inauguración del Foro Legislativo Mundial sobre Juventud, en el Recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenos días.

Señor diputado, José Francisco Landero Gutiérrez, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Cámara de Diputados;

Señor senador, Javier Orozco Gómez, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República;

Señor diputado, Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara de Diputados;

Bienvenido, señor diputado Pedro Vázquez González, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en esta Cámara de Diputados;

Distinguidos miembros del presidium;

Señoras y señores embajadores que nos acompañan;

Honorables señoras y señores parlamentarios que hoy nos honran con su visita;

Representantes de los organismos internacionales;

Señoras y Señores:

En este Año Internacional de la Juventud, los mexicanos estamos muy agradecidos por el respaldo recibido para organizar la Conferencia Mundial de la Juventud 2010. Particularmente, la Cámara de Diputados del Congreso Mexicano se honra en organizar el Foro Legislativo Mundial sobre Juventud, en este recinto de San Lázaro.

Saludo el esfuerzo de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Honorable Cámara de Diputados; a su presidente, el Diputado Francisco Landero Gutiérrez, y a todos los integrantes de la Comisión por asumir la realización de este Foro.

México reconoce la importancia que la Organización de las Naciones Unidas le ha dado al tema de Juventud.

Solamente a través del interés y el trabajo de todos, organizaciones internacionales y nacionales, grupos organizados de la sociedad civil y gobiernos, podemos lograr auténticas políticas de desarrollo para los jóvenes y la protección de sus derechos.

A nombre del Congreso Mexicano les damos la más cordial de las bienvenidas a todos y todas las legisladoras provenientes de diversas naciones, que nos visitan para asistir a este Foro.

Nos da mucho gusto contar con la presencia de legisladores del continente asiático, con la participación de Bielorrusia, China, Corea, Filipinas, Rusia, Turquía e Irán; de África, representada por Angola, Sudáfrica y Marruecos; de Europa, nos visitan legisladores de Alemania, Croacia, Polonia, Reino Unido, República Checa, Bosnia y Herzegovina, del Parlamento Europeo, y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa; y de América, de nuestro continente, asisten legisladores de Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Uruguay.

Sean todos ustedes bienvenidos.

Es un orgullo recibirlos en el marco de las celebraciones del Bicentenario de nuestra Independencia y del Centenario de nuestra Revolución, que, además de ser motivo de festejo, marca un momento de reflexión nacional y representa un impulso para el trabajo comprometido de los mexicanos.

Estamos seguros que la estancia de ustedes en nuestro país será, además de agradable, les permitirá constatar la hospitalidad que caracteriza a todos los mexicanos.

La realización de la Conferencia Mundial de la Juventud reviste vital importancia en estos momentos en que las condiciones sociales y económicas que se viven en todo el mundo nos deben mover hacia la toma de decisiones estratégicas que determinarán el rumbo de nuestras Naciones.

Sorprende ver que por un lado, que la humanidad alcance el mayor número de jóvenes en su historia: mil millones de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, lo cual representa una verdadera oportunidad de desarrollo para aquellas sociedades que cuentan con este bono demográfico.

Mientras por otro lado, se registra el mayor número de desempleados en este sector, de acuerdo al Informe 2010 de la Organización Internacional del Trabajo, actualmente 81 millones de jóvenes no tienen acceso a un empleo.

De ahí la relevancia de este Foro, cuyos objetivos primordiales son: generar recomendaciones legislativas de impacto social e impulsar una agenda de juventud; y posicionar el tema en todos los congresos legislativos regionales y nacionales.

Estas jornadas de trabajo representan una oportunidad valiosa que ustedes, colegas legisladores, tienen para involucrarse con entusiasmo y empeño en la obtención de los objetivos mencionados.

Si bien la juventud es una etapa de cierta incertidumbre, también es verdad que posee características esenciales que mucho aporta al resto de la humanidad, como su vocación por la paz y la vida, la creatividad, la solidaridad con grupos en situación de riesgo y marginación y, desde luego, su deseo de servir a la sociedad.

Por ello, rechazamos las visiones deterministas o reduccionistas de la persona joven que la etiquetan como un problema y reafirmamos que es importante impulsar la perspectiva de la juventud como actor estratégico para el desarrollo de cualquier sociedad.

En este 2010 que celebramos el Año Internacional de la Juventud reflexionemos sobre nuestro papel como legisladores, lo que podemos aportar a los jóvenes y generar las oportunidades para lograr un mundo más justo e igualitario que les permita alcanzar una vida digna.

Desde la Cámara de Diputados del Congreso Mexicano hemos aprobado para este año un incremento presupuestal histórico en beneficio de nuestros jóvenes, que fortalece los programas de la especialidad y organismos encargados de ejecutarlos.

Asimismo, aprobamos una agenda legislativa con una visión transversal que impulsará el desarrollo de los jóvenes en los siguientes temas: laboral, acceso a la vivienda, participación ciudadana, deporte y recreación, ciencia y tecnología, migración, salud, educación y medio ambiente.

Este es el momento de los jóvenes. Ustedes son la nueva generación y están llamados a involucrarse e impulsar los cambios que necesita el mundo.

Es la oportunidad de todos los legisladores. Es tiempo de decisiones, los jóvenes demandan cambios de forma y fondo para el presente y el

futuro. Los jóvenes son agentes permanentes de cambio que podrán dar a nuestro mundo un nuevo rostro más humano y más justo.

Hacemos votos para que este Foro Legislativo Mundial sobre Juventud sea un espacio para el diálogo productivo, un espacio para la acción, un espacio para seguir con la reflexión que el mundo nos exige.

Los invito a ponernos de pie para hacer la declaración inaugural de este extraordinario foro:

En Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Honorable Cámara de Diputados, siendo las 11:00 horas del día miércoles 25 de agosto del año 2010, declaramos formalmente inaugurados los trabajos del Foro Legislativo Mundial sobre Juventud, a realizarse en nuestro país. Les deseamos el mejor de los éxitos.

Muchas felicidades.

-- ooOoo --